

COLABORADORES

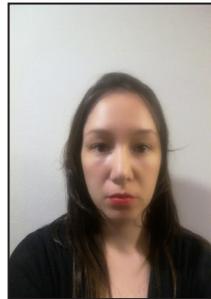


Mg. Mayluc Martínez

Egresada del Colegio Universitario Monseñor Talavera como Técnico Superior en Educación del Niño Excepcional, mención Retardo Mental. Licenciada en Educación Especial, mención Retardo Mental por la Universidad José María Vargas. Magíster en Lectura y Escritura de la Universidad de Carabobo. Analista Conductual Máster ABA (BACB, España). Miembro correspondiente por Venezuela de la Red Internacional de Investigadores y Participantes sobre Integración/Inclusión Educativa (RIIE).

Ha sido docente de aula de primaria y de educación especial, trabajando con niños con discapacidad intelectual y TEA. Fundadora y Directora General de la Organización Psicoeducativa TAEHO, donde además diseña los programas psicoeducativos, enmarcados en ABA; facilita talleres en diversas áreas: intervenciones para disminuir conductas problemáticas, desarrollo de habilidades sociales, de lectura y escritura, autonomía, desarrollo de habilidades del pensamiento, formaciones para padres; facilita programas de formación dirigidos a psicoeducadores; coordina un Programa de Inclusión Educativa en 41 escuelas de la ciudad de Valencia, así como un Diplomado de Educación Inclusiva con el apoyo de la Universidad José Antonio Páez y, además, el Programa Escuela de Brazos Abiertos, con el apoyo de la Fundación Venezuela Nueva.

Ha participado como ponente y conferencista en congresos nacionales sobre inclusión educativa, currículum inclusivo.



Mg. Romina Esparza Manríquez

Fonoaudióloga titulada el año 2011 por la Universidad San Sebastián (Chile). Diplomada en Estrategias Psicoeducativas en niños con Trastorno del Espectro Autista (2016). Magíster en Educación Diferencial, mención: Lenguaje, Audición y Comunicación (2017).

Experiencia en Docencia Clínica en la carrera de Fonoaudiología en la Universidad de las Américas e Instituto Profesional Pro Andes. Actualmente es docente de la carrera de Psicopedagogía en el Instituto Profesional AIEP en Santiago de Chile.



Dr. Francisco Coriñaupa Vargas

Doctor en Educación, Magíster en Política Social, estudios de doctorado en Ciencias Sociales, Licenciado en Educación y Psicoanalista.

Docente universitario por diecisiete años, a nivel de pregrado y postgrado en diversas universidades nacionales. Actualmente es docente en UTP y UMCH.

Veintiocho años de experiencia en Educación Básica Secundaria en el Área de Ciencias Sociales en diversos colegios de Lima y provincia, como Docente, Coordinador y Examinador del Programa del Diploma de Bachillerato Internacional; también se ha desempeñado como Asesor del Área de Ciencias Sociales.

Psicoanalista en consultorio privado. Autor de una novela y artículos publicados en revistas académicas, periódicos y libros.



Mg. Mariella Victoria Mendoza Carrasco

Especialidad en Educación Inicial por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ. Especialista en Terapia de Lenguaje y Aprendizaje. Egresada de la Escuela de Postgrado como Magíster en Administración Educativa de la Universidad de Lima y Magíster en Psicopedagogía de la Universidad Andrés Bello - Santiago de Chile. Egresada de la Escuela de Postgrado para optar el grado de Doctora en Educación. Fundadora y Presidente Ejecutiva de la Asociación Peruana para la Inclusión y la Diversidad - Aspelid / Perú.

Presenta experiencia en Pedagogía - Hospitalaria (Área Pediátrica) en el Hospital e Instituto de Enfermedades Neoplásicas - INEN, en el Programa de Pedagogía Hospitalaria de la Asociación sin fin de lucro “Aprendo

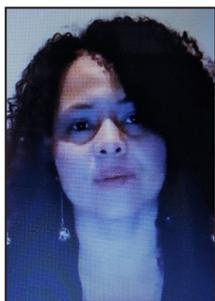
Contigo”. Catedrática de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ en la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Escuela Profesional de Educación Especial y en la Escuela de Postgrado. Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación - UNIFÉ. Miembro del directorio del Centro de Investigación - UNIFÉ en el Área Proyectos de Investigación. Catedrática en la Escuela de Postgrado de la Universidad Cayetano Heredia.

Consultora y asesora externa de UNESCO - Perú. Capacitadora y conferencista a nivel nacional e internacional, sobre diversos temas de Estrategias de Enseñanza Aprendizaje, de Pedagogía Hospitalaria e Inclusión Educativa.



Prof. Fernanda Alexandra Vásquez Yépez

Profesora de Educación Inicial, con estudios superiores en la UNSAAC - Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Primera experiencia laboral como docente de Educación Inicial en la I.E.P. “El Castillo Encantado” – Cusco; posteriormente, en Lima trabajó como auxiliar de Educación Inicial en el Jardín Niño Jesús de Salamanca. Actualmente se desempeña como Profesora de Inicial en el Colegio Veritatis Splendor en Lima. Con estudios culminados de Complementación Académica en Educación por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, para optar el Grado de Bachiller.



**Cleonice Pereira Do Nascimento Bittencourt,
PHD**

Maestra en Educación por el Programa de Postgrado en Educación - PPGE / UnB, de la Escuela de Aprendizaje, Acción Pedagógica y Subjetividad en la Educación - EAPS, donde realiza investigación sobre “Tecnología e Infancia en las relaciones con los sujetos”. Tutora a distancia del Curso de Pedagogía UAB / UnB - Brasil.

Profesora pedagoga de la Secretaría de Estado de Educación del Distrito Federal - Brasil. Miembro del Grupo de Investigación, Educación, Ecología Humana y Transdisciplinariedad y Diálogos Sociología Clínica - UnB.



**Dra. Inês Maria Marques Zanforlin Pires de
Almeida**

Doctorado en Psicología por la Universidad de Brasilia / IP (2001) y Posdoctorado en la FEUSP. Licenciada en Pedagogía por la Universidad del Sagrado Corazón de Bauru (SP), Maestría en Educación por la Universidad de Brasilia.

Ocupó la función de Vicerrectora (2002-2006) y Directora de la Facultad de Educación / UnB (2006-2010).

Representante de la Universidad de Brasilia, Consejera del Consejo de Educación del DF (2007/2008). Coordinadora del NEAL / CFORM / CEAM - UnB (aprobada la renovación en la 565ª reunión del Consejo de Educación, Investigación y Extensión CEPE / UnB). (1ª y 2ª edición) y de Coordinación Pedagógica (1ª y 2ª edición) en asociación MEC / UnB y SEE / DF del Programa Escuela de Gestores. Es miembro académico del Instituto de Educación e Investigación de Atenas.



Prof. Marlene Elguera Martinez

Docente en Educación Inicial del Instituto Superior Pedagógico Público “Manuel González Prada” - ISPPMGP.

Egresada del Programa de Complementación Académica en Educación para optar el Grado de Bachiller de Educación por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.

Con 15 años de experiencia en la docencia. Ha sido Coordinadora General de Educación Inicial en la Institución Educativa Particular John Von Neumann.



Mg. Raquel Calderón Coronado

Magíster con mención en Psicopedagogía, obtenido en la Universidad Andrés Bello de Santiago de Chile. Licenciada en Educación Especial por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Especialista en Audición, Lenguaje y Aprendizaje.

Experiencia profesional de 18 años en el tratamiento de niños y jóvenes con Retardo Mental, Integración e Inclusión de niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales y Problemas de Aprendizaje. Docente ponente y capacitadora e integrante del equipo SAANEE, encargada de monitorear el proceso de inclusión de alumnos de la jurisdicción de Breña, Lima.

Durante su ejercicio profesional se desempeñó como Tutora de Aula de los niveles de Estimulación Temprana, Inicial y Primaria, como docente en el Ministerio de Educación y colegios particulares. Asimismo, especialista ponente para diferentes entidades tanto públicas como privadas. Realizó evaluaciones psicopedagógicas y terapias para alumnos con Dificultades de Aprendizaje, Audición, Lenguaje en entidades particulares.



Prof. Gladys Lily Amparo Reyes Cortijo

Docente de Educación Primaria con 23 años de experiencia laboral en el sector

Telecomunicaciones en la Gestión de Planeamiento, Optimización e Implementación de Proyectos Estratégicos para la capacitación interna en nuevas tecnologías.

Titulada en Educación Primaria por el Instituto de Educación Superior Pedagógico Nelson Rockefeller, Bachiller en Educación de la Universidad Pedro Ruiz Gallo y estudiante de Complementación Académica en Educación en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.



Lic. Dilcia Maria Vicente Fernandez

Licenciada en Educación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios culminados de Postgrado en la Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuenta con siete años de experiencia en la práctica educativa, metodología y técnica de la enseñanza en instituciones educativas a nivel superior y básico. En los últimos cinco años ha trabajado en el área de Calidad Académica de Posgrado y Pregrado participando en los procesos de selección, inducción, monitoreo y capacitaciones a docentes. Actualmente coordina el área de Gestión y Desarrollo Docente de la Universidad ESAN desde el año



Lic. Maricela Laiza Cruz

Licenciada en Educación, especialidad de Lengua y Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Egresada de la Maestría en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Presenta experiencia en instituciones privadas de Educación Básica y en la edición de textos escolares en el nivel de primaria y secundaria.



Lic. Juan Luis Condori Gutiérrez

Licenciado en Educación en la especialidad de Historia - Geografía por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Egresado de la Maestría en la mención de Medición y Evaluación de la Calidad Educativa por la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Ha seguido cursos de gestión educativa y de evaluación externa.

Cuenta con experiencia en la docencia y coordinación académica en el ámbito de la educación privada. Se ha desempeñado como

especialista en proyectos de educación para comunidades campesinas en zona de influencia minera. Ha desarrollado talleres de capacitación sobre planificación del currículo y diseño de instrumentos de evaluación educativa dirigido a docentes de Lima y provincias. En el campo intelectual, ha escrito artículos sobre gestión educativa en la Revista Signo del Consorcio de Centros Educativos Católicos. Actualmente, se dedica a la consultoría educativa y a la auditoría pedagógica en procesos de acreditación realizados por instituciones educativas privadas de educación básica.



Mg. Patricia Noelia Flores Galarreta

Magíster en Docencia Universitaria y Gestión Educativa por la Escuela de Post Grado de la Universidad Tecnológica del Perú.

Fundadora y directora del Estudio Creativo GNIA IMAGEN COMUNICACIÓN E.I.R.L. Redactora de artículos y ensayos sobre la enseñanza - aprendizaje, semiótica y comunicación publicitaria, metodologías activas, TIC's.

Experiencia en la docencia por 10 años. Docente de la Carrera de Diseño Gráfico del Instituto Superior Toulouse Lautrec (2017 - actualidad). Docente de la Carrera de Comunicación del Instituto Superior Tecnológico IDAT (2013 - 2018). Experiencia profesional mayor a 10 años. Jefa de Marketing en Professional Cleaning S.A. (2012). Jefa de Marketing e Imagen Institucional en Starex International S.A.C. (2011 – 2010). Diplomado en Gestión del Negocio Propio

CDE - ESAN (2010). Consultor del Proyecto de Identidad de Producto en Alimento Balanceado para Camarón de ARECA - Guatemala (2008). Jefa de Práctica de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal (2007 - 2005). Bachiller en Ciencias de la Comunicación, Facultad CC.SS. por la Universidad Nacional Federico Villarreal.



Prof. Veronikha Teresa Gomero Pretel

Estudió Educación Especial en el Instituto de Educación Especial María Madre - Callao, en

la especialidad de Retardo Mental; Segunda Especialidad en Estadística e Investigación Científica en la Universidad Nacional Federico Villarreal; estudios completos en la Maestría en Psicología Educativa en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y diplomados en Gerencia Social y Políticas sobre Discapacidad en la Organización de los Estados Americanos - FLACSO CHILE, Intervención Clínica y Educativa en el Trastorno del Espectro Autista en la Universidad de Trujillo y Trastornos del Desarrollo según el Enfoque Sensorio motriz, en la Universidad Ricardo Palma.

Actualmente es consultora pedagógica en programas de desarrollo social para atender a la diversidad en MINTRA, MINEDU y CUNAMAS, Capacitadora y Asesora Pedagógica de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya y evaluadora internacional en Evaluación y Certificación por Competencias a través de CONOCER - MÉXICO.

NORMAS DE EDICIÓN

I. Estructura para la presentación del artículo

1. Título máximo de 15 palabras.
2. Nombre y apellidos del autor.
3. Resumen en castellano e inglés no mayor de 150 palabras.
4. Cinco palabras clave en castellano y en inglés.
5. Desarrollo del artículo que incluye:

- Introducción, análisis (no se coloca como subtítulo), conclusiones (se coloca como subtítulo con letra mayúscula y en negrita).
- Los cuadros, figuras u otros –de haberlos– se incluyen dentro del texto con la leyenda de la referencia, en la parte inferior de la imagen, tabla o cuadro (con letra tamaño N° 10). El título de la tabla o figura correspondiente (en la parte superior).

6. Referencias bibliográficas según Normas APA – 6ta. edición 2016.
7. Reseña biográfica breve del autor en diez líneas.

II. Caracteres formales y de contenido del artículo

1. Escritos a espacio y medio en letra Times New Roman, de 12 puntos, hoja tamaño A4.
2. Las citas del texto se elaborarán de acuerdo al formato de la APA – 6ta. edición 2016.

- **Citas cortas:** Son consideradas a las menores de 40 palabras, se escriben continuadas sin dejar sangría, a espacio y medio (1.5), lleva “comillas”, seguido de la referencia de la cita con normas APA – 2016.

Ejemplo:

“La Educación en Latinoamérica, se encuentra en un proceso de cambio, donde se está realizando modificaciones de contenidos y en base a competencias, considerando que no todos los alumnos aprenden de igual manera, ni ritmos de aprendizaje” (J. Méndez, 2010, p. 23).

- **Citas largas:** Son consideradas a las que pasan más de las 40 palabras, se escribe todo el párrafo de la cita dejando una sangría de 5 espacios (sangría en regleta de 1.2), a espacio simple, y NO lleva comillas; seguido de la referencia de la cita con normas APA – 2016.

Ejemplo:

La Educación en Latinoamérica, se encuentra en un proceso de cambio, donde se está realizando modificaciones de contenidos y en base a competencias, considerando que no todos los alumnos aprenden de igual manera, ni ritmos de aprendizaje. La realidad en los países latinoamericanos es hacer frente a la deserción escolar, a la desnutrición, anemia y alfabetismo, que aún no se ha erradicado de los países en sub-desarrollo. Para ello debemos realizar cambios en las políticas públicas del sector educación en cada país, para gestionar de manera más eficaz la educación. (J. Méndez, 2010, pp. 23 - 24)

3. **Las referencias de las citas textuales** dentro del texto irán entre paréntesis, con la inicial del primer nombre y

primer apellido del autor, seguido del año de la publicación y la(s) página(s). Abreviatura de una página: p. y de varias páginas: pp. correspondiente(s).

Ejemplo:

En caso de un solo autor:

(J. Campos, 1999, p. 35). En caso que no figura en los libros el nombre, solo se coloca el primer apellido (Campos, 1999, p. 35).

En caso de varios autores:

(J. Campos, M. Rodríguez y R. Álvarez, 2000, pp. 34 - 56).

4. Al mencionar una obra, se coloca la inicial del primer nombre, seguido del primer apellido del autor, y el año de la publicación entre paréntesis.

Ejemplo:

J. Rivera (2008) emociona en la obra “Los caminos de la educación”,...

5. Si se menciona a un autor, se consigna la inicial del primer nombre, primer apellido, el año de publicación, todo ello entre paréntesis.

Ejemplo:

(J. Ventura, 2008)

6. Para destacar alguna palabra o frase en el texto debe ponerse en cursiva, no negrillas.

III. Contenido temático del artículo

1. El artículo debe ser original, inédito y redactado en castellano.
2. El desarrollo del artículo se ciñe a la temática establecida en las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, la cual se establece en cada convocatoria semestral para la presentación de artículos en la revista EDUCACIÓN.
3. El desarrollo de la temática del artículo es científico, consecuencia de una investigación o de tipo técnico, resultado de la aplicación

práctica del conocimiento científico o de opinión con comentario sobre temas de interés actual.

4. La extensión del artículo es de mínimo de 5 páginas y máximo de 18.

IV. Referencias

1. Las referencias se presentan al final del artículo en orden alfabético según apellidos del autor y a espacio simple. Solo la primera línea de la referencia debe ir pegada al margen establecido en todo el documento; a partir de la segunda línea y las demás del párrafo, se deja un margen de 1.2 de sangría.

2. Las referencias se redactan de la siguiente manera:

2.1 Libros

Blengio, M. (2005). *Derechos Humanos en movimiento: La Declaración Universal en el universo educativo*. Montevideo, Uruguay: Santillana.

Barcela, A. y Melich, N. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. Madrid, España: Paidós.

2.2 Artículo (sea de: diario, revista, boletín u otros)

1. **Diario (Periódico):** nombre del artículo de periódico en cursiva.

Diario El Peruano, (21 de junio del 2018), *Ley que promueve la educación inclusiva, modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-a y 62-a en la ley 28044, ley general de educación*. Lima, Perú.

Diario El Peruano, (12 de febrero del 2016), *Ordenanza que regula la accesibilidad universal y fomenta la inclusión en el distrito de Miraflores* ORDENANZA N° 454/MM, Lima.

2. Revista: nombre de revista en cursiva.

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (2009). *Normas técnicas del reglamento nacional de edificaciones, Norma técnica A. 120- Accesibilidad para las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores*. Lima, Perú.

Viviendas para personas con discapacidad (2010a). *Diagnóstico del Sistema Urbano Nacional y Políticas Nacionales de Desarrollo Urbano*. Lima, Perú.

3. Boletín - Volumen (cifra), (cursiva), si en vez de haber volumen hay número se coloca.

Blengio, M. (2005). Pontificia Universidad Católica del Perú. Derechos Humanos en movimiento: La Declaración Universal en el universo educativo. *Lexis* (Nº 6). Montevideo, Uruguay: Santillana.

2.3 Internet• **Ejemplo de libros en PDF**

Carpizo, J. (2011). *Los Derechos Humanos: Naturaleza, denominación y características*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cconst/n25/n25a1.pdf>

Carr, W. y Kemmis, S. (1986). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/132416354/Carr-y-Kemmis-Teoria-critica-de-la-ensenanza-cap-5>

• **Ejemplo de artículos en web / Blogs**

Silva, J., Álvarez, J., y Pérez, M. (23 de noviembre de 2010). *El docente como programador*. Recuperado de: <http://blogdidacticajuana.blogspot.com/>

V. Indicaciones generales

1. La publicación del artículo pasa por la revisión de pares a doble ciego del Comité Editorial de la revista EDUCACIÓN.
2. La responsabilidad del contenido, autoría y originalidad del artículo es exclusivamente de sus autores.
3. La Facultad de Ciencias de la Educación efectúa el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional según Ley N° 26905 y su Reglamento D.S. N° 017-98-ED; además, tramita la obtención de los registros del ISSN.

NOTA: El autor del artículo deberá remitir en un archivo aparte, una foto tamaño pasaporte digitalizada, acompañada, a su vez, de una reseña no mayor de 10 líneas donde indique: títulos y/o grados, ocupación y trayectoria laboral.

PROCEDIMIENTOS DE EDICIÓN

El proceso editorial responde a una secuencia de fases a seguir, para terminar en la edición del ejemplar de la revista, publicación en el repositorio OJS y tener ejemplares en físico.

La secuencia de la edición de la Revista EDUCACIÓN empieza con la:

- **Convocatoria**

Se invita a participar a diversos articulistas que se encuentran registrados en la base de datos y a otros especialistas, tanto internos de la institución universitaria, como externos, que respondan y sean especialistas en el tema de educación, para que remitan artículos de investigación respondiendo a las Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, los cuales deben ser remitidos de forma digital mediante el e-mail de la revista EDUCACIÓN: revi_educa@unife.edu.pe.

- **Recepción de los artículos**

Se da un plazo de tres meses para recepcionar los artículos de investigación, después de este periodo se procede a clasificarlos por ejes temáticos vinculados a las Líneas de Investigación de la UNIFÉ; posteriormente, se procede a remitir los artículos a los Revisores Pares.

- **Revisión de pares**

En esta etapa, el Comité Editorial procede al envío de los artículos de investigación para ser revisados por los “*pares revisores doble ciegos*”, teniendo en cuenta de mantener la calidad y validez de los distintos artículos. La revisión de los artículos es a doble ciego; es decir, ni los revisores saben de quién es el artículo que están revisando y, de la misma forma, el autor desconoce quiénes son las personas que revisaron su artículo.

El trabajo en esta fase es minucioso y va más allá en cuanto a trabajo y tiempo invertido, ya que esta labor de las personas involucradas, se da de forma totalmente altruista y con el único fin de contribuir a mejorar la producción científica.

- **Remitir artículos para levantar observaciones**

Las observaciones son enviadas a los autores de los artículos, una vez recibidas las correcciones éstas son enviadas a los revisores pares externos, quienes son especialistas en el tema y expertos investigadores.

- **Comité de redacción y correctora de estilo**

Una vez que el artículo ha sido modificado, levantando las observaciones que fueron establecidas por los revisores, el artículo pasa al Comité de Redacción y Correctora de Estilo, quienes se encargan de corregir y mejorar la ortografía y sintaxis de los artículos.

- **Aceptación de artículos**

Se procede a enviar la carta de aceptación de los artículos a los autores.

- **Comité de diagramación y edición**

En esta fase, el artículo pasa a quienes se encargan de organizar los artículos de la revista y realizar la impresión del primer borrador, hasta quedar totalmente concluido el trabajo y generar en imprenta el fascículo original, con sus reproducciones en físico.

- **Publicación de la revista**

En la última fase se invita a los autores de los artículos a una ceremonia de reconocimiento

en las instalaciones de la Universidad, donde se les hace entrega de tres ejemplares en físico a cada uno de ellos, brindándoles una constancia de agradecimiento a nombre de la Facultad de Ciencias de la Educación. Paralelamente, se procede a realizar la publicación de la revista con los artículos científicos de investigación en la web www.unife.edu.pe y el repositorio OJS.

La revista EDUCACIÓN es fruto del esfuerzo y trabajo en equipo, los desafíos que nos planteamos es mejorar la calidad científica de investigación, continuar con la visibilidad de la revista en el exterior por medio de nuevas indizaciones.

Mariella V. Mendoza Carrasco
Editora

*Revista impresa en los talleres de
Grafimag S.R.L.
Jr. Ica 713 - Lima
Telf.: 424-7531
grafimag@gmail.com.pe*